



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

CONVOCATORIA A BECAS DE DOCTORADO

BASES DE LA CONVOCATORIA 2018

1. Objetivo de la convocatoria

Esta convocatoria se inscribe en el Plan de Formación de Estudiantes de Posgrado desarrollado desde la Gerencia de Investigación de INIA. Su objetivo es contribuir con la formación académica de una comunidad altamente calificada y comprometida con la generación de conocimiento científico y tecnológico, en áreas claves para el desarrollo agropecuario del país. A la vez, se busca fortalecer los programas de formación de posgrados ofrecidos en la Universidad de la República.

En esta oportunidad INIA ofrece 6 becas de doctorado en áreas estratégicas, con foco en las propuestas que se detallan en el ANEXO de la convocatoria.

2. Perfil de los candidatos

Podrán postularse graduados universitarios uruguayos o extranjeros con el título de maestría obtenido, o en tramitación al momento de cierre de la convocatoria. Se invita a postular a interesados provenientes de diferentes disciplinas y centros de estudio orientados a distintos programas de doctorado de la Universidad de la República (no exclusivamente para los programas de Facultad de Agronomía o Veterinaria).

3. Modalidades de postulación

Podrán postularse bajo dos modalidades:

- a. postulación de duplas estudiante/tutor con propuesta de trabajo
- b. postulación individual de estudiantes

4. Presentación de la postulación

Para las dos modalidades, los postulantes deberán presentar (i) curriculum vitae en formato CVUy, (ii) el título de maestría o la constancia de su tramitación, (iii) la escolaridad de grado y la escolaridad de maestría, (iv) una carta de motivación (extensión máxima: 2 carillas A4) donde se establezca su motivación para continuar con la actividad académica y su interés específico en INIA.

a. Postulación de duplas estudiante/tutor con propuesta de trabajo

La presentación de una postulación de dupla deberá ir acompañada de una propuesta de trabajo de tesis (máximo 1000 palabras) que describa el problema a abordar, los objetivos e



hipótesis (si corresponde), la estrategia metodológica y los resultados esperados. Se indicará el tutor responsable y, de corresponder, el co-tutor. Los tutores deben cumplir con los requisitos exigidos por los programas de posgrado de la UdelaR y podrán ser externos al INIA. En estos casos el co-tutor debe necesariamente ser investigador INIA.

b. Postulación individual de estudiantes

La presentación de una postulación individual deberá vincularse con una propuesta de tesis asociada a las áreas estratégicas de inserción (ver ANEXO de la convocatoria). El postulante deberá indicarlo en la carta de motivación. Los interesados deberán enviar la postulación a la siguiente dirección de correo electrónico beneficiariosbecas@inia.org.uy, destacando en el asunto “BECA DOCTORADO”.

Los archivos deberán ser enviados en formato pdf y su tamaño no deberá exceder 10 MB.

5. Evaluación y selección

Se conformará un Comité de Evaluación ad hoc designado por la Gerencia de Investigación del INIA, el que habrá de valorar y preseleccionar postulaciones, en base a los requisitos formales antes mencionados.

Para las postulaciones en dupla con propuesta de trabajo, los criterios de evaluación contemplarán, entre otros, los siguientes aspectos: pertinencia y calidad de la propuesta; antecedentes del postulante, especialmente su escolaridad de grado y de maestría, proyectos en los que participó, presentaciones en congresos, publicaciones, contribución al desarrollo de productos tecnológicos; antecedentes del tutor; y potencial aporte al desarrollo del área estratégica de inserción.

Para las postulaciones individuales, los criterios de evaluación contemplarán los antecedentes del postulante, especialmente su escolaridad de grado y de maestría, proyectos en los que participó, presentaciones en congresos, publicaciones, contribución al desarrollo de productos tecnológicos; quienes resulten preseleccionados participarán de una entrevista personal.

6. Financiamiento de INIA, plazo y dedicación

Quienes resulten seleccionados como “Beneficiario Beca de Doctorado INIA” para realizar estudios de doctorado y su trabajo de tesis en un proyecto de investigación, serán contratados por un período de 3 años no prorrogables (sujetos a evaluación anual) y percibirán una remuneración nominal mensual equivalente a 30 horas del grado 7 nivel 2 de la matriz salarial del Instituto (\$U 36.972, vigente a enero de 2018), con sus correspondientes ajustes y beneficios sociales. El compromiso de trabajo requiere una **dedicación mínima de 30 horas semanales, pudiendo incrementarse hasta 44 horas semanales**. La tesis de doctorado deberá defenderse en un plazo no mayor a 1 año de finalizado el contrato. Una vez obtenido el título de posgrado deberá ser presentada en el INIA una copia del mismo o constancia de su tramitación.

7. Toma de posesión

Quienes resulten Beneficiarios de la Beca de Doctorado INIA dispondrán de hasta 2 meses para aceptar la Beca e incorporarse a INIA, a partir de la fecha en que le fue comunicada la resolución. En caso de excederse dicho plazo y no presentar una fundada justificación, se tomará como desistido de la Beca INIA.



8. Plazos de inscripción

09 de julio al 06 de agosto de 2018.

9. Formalización y seguimiento

La Beca se formalizará a través de la firma de un contrato como “Beneficiario Beca de Doctorado INIA”. Al finalizar el vínculo contractual, el beneficiario deberá presentar documentación probatoria de la culminación de su formación, así como haber cumplido con la entrega de los informes parciales solicitados y la versión manuscrita de la tesis, y brindar un seminario vinculado a su formación. También se espera que el Beneficiario publique al menos 2 artículos académicos durante el período de duración de la beca, en revistas científicas académicamente relevantes en el área de trabajo. Se espera además que el beneficiario participe en actividades académicas como congresos y seminarios, nacionales e internacionales.

ANEXO

<p>PROPUESTA 1: Diferimiento en Campo Natural. Tutor: Fernando Lattanzi (INIA). Co-tutor: Martín Jaurena (INIA).</p>
<p>PROPUESTA 2: Herramientas moleculares para el mejoramiento genético en alfalfa. Tutor: Fernando Lattanzi (INIA). Co-tutor: Rafael Reyno (INIA) y Marco Dalla Rizza (INIA).</p>
<p>PROPUESTA 3: Diversidad genética y su aplicación al mejoramiento genético de Raigrás anual. Tutor: Fernando Lattanzi (INIA). Co-tutor: Rafael Reyno (INIA).</p>
<p>PROPUESTA 4: Selección genómica aplicada a la resistencia a parásitos gastrointestinales y eficiencia de conversión en ovinos Merino. Tutor: Gabriel Ciappesoni (INIA). Co-tutor: Elly Navajas (INIA).</p>
<p>PROPUESTA 5: Intensificación sostenible de la ganadería extensiva: Estimación del gasto energético de vacas de cría lactando y su efecto sobre el intervalo parto – concepción. Tutor: Graciela Quintans (INIA). Co-tutor: José Ignacio Velazco (INIA).</p>
<p>PROPUESTA 6: Efecto del manejo del suelo en la salud del viñedo. Un estudio a partir de las relaciones suelo-planta-microbioma. Tutor: Carolina Leoni (INIA).</p>

